

**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS
(INAPA)**

“Año del Fomento de las Exportaciones”

**“ADQUISICION DE 1,920,000 LIBRAS DE CLORO GAS ENVASADO EN
CILINDRO DE 2000 LIBRAS**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia: INAPA-CCC-LPN-2018-0005

ENMIENDA No. I

13 de JUNIO 2018

De acuerdo y apegado a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas y lo descrito en su artículo 18 Párrafo III, y en este pliego de condiciones específicas en su acápite 1.23, el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) procede a realizar la adenda o enmienda No. 1 al Pliego de Condiciones de la Licitación Pública Nacional, Referencia INAPA-CCC-LPN-2018-0005, Se modifica el acápite 2.14, Documentación a Presentar en Oferta Técnica, en el literal B Documentación Técnica, numeral 3 y 4, y acápite 2.15 Presentación de la Documentación Contendida en el “Sobre B” en el quinto párrafo, para que en lo adelante se lea de la siguiente manera:

- 1- 2.14, Documentación a Presentar en Oferta Técnica, en el literal B Documentación Técnica, numeral 3 (se elimina la palabra original) y numeral 4 (se adiciona Certificado BASC – Versión 4-2012).
- 3- Certificación del Laboratorio Externo: Certificación o Constancia emitida por un Organismo Público del País de Origen del Producto, que demuestre que dicho Laboratorio Externo está certificado actualmente para emitir dicho documento. (No Subsanable).
- 4- Certificaciones:
 - Certificado ISO 14001:2004 u otra equivalente (no subsanable)
 - Certificado BASC – Versión 4-2012. (no subsanable)

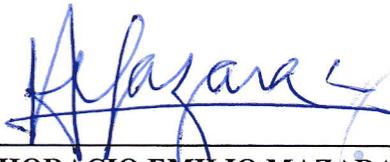


Nota: Esta Certificación deberá estar vigente e indicar que el Fabricante está autorizado para la producción de Cloro Gas.

3- 2.15 Presentación de la Documentación Contendida en el "Sobre B",

"El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) cubrirá los costos por concepto de: Impuestos y Tasa de Servicio Aduanero, por lo que el Oferente que resulte adjudicatario, deberá de endosar los Bill of Lading al INAPA".

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ING. HORACIO EMILIO MAZARA LUGO
Director Ejecutivo del INAPA



LIC. ANA LUISA MARTINEZ
Directora Administrativa Financiera



LIC. ALTAGRACIA HERNANDEZ JIMÉNEZ
Directora de Planificación y Desarrollo



LIC. JUDIT MALAGON
Enc. Oficina de Libre Acceso a la Información



LIC. APOLINAR ANTONIO PARRA REYNOSO
Enc. Departamento Jurídico